



INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL

EL INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL con domicilio en Av. Belgrano 1656, C.A.B.A. notifica que por RESFC -2024 -2516 -APN - DI#INAES ha resuelto DECLARAR LA CADUCIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS DEL SERVICIO DE AYUDA ECONÓMICA MUTUAL, CON FONDOS PROPIOS Y CON FONDOS PROVENIENTES DEL AHORRO DE SUS ASOCIADOS, REGULADO POR LA RESOLUCIÓN INAES Nº 1418/03 y RESOLUCIÓN INAES Nº 2359/19 a las siguientes entidades que a continuación se detallan:

PROVINCIA	MATRICULA	DENOMINACIÓN ENTIDAD
Mutuales suspendidas que incumplen con el Régimen informativo de la Res 1418/03 - T.O. 2359/19		
TUCUMAN	190	ARGENTINA M DE SERVICIOS SOCIALES
MENDOZA	291	M.DEL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS ZONA ESTE
SANTA FE	1175	A.M.DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLETICO ADELANTE
SANTA FE	1299	A.M.MOLINEROS DE SAN JORGE
SANTA FE	1453	A.M.17 DE JUNIO DE EMPLEADOS PLASTICOS
SANTA FE	1460	A.M. DEL PERSONAL DEL COLEGIO SAN CARLOS
B.A.	1978	A.M. DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE ENTES GUBERNAMENTALES
B.A.	2340	A.M. LAURA DELPIR DE SANIDAD
Mutuales de Colectividades que incumplen con el Regimen Informativo de la Res 1418/19 - T.O 2359/19		
CBA	33	A. ITALIANA DE SSMM DE LABORDE
CBA	119	S.ESPAÑOLA DE SSMM DE CANALS
B.A.	267	A. ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS
Mutuales con Retiro de autorización para funcionar que incumplen el Regimen informativo de la Res 1418/19-T.O.2359/19		
CHACO	79	EMPLEADOS MUNICIPALES DE CORZUELA
MENDOZA	115	EMPLEADOS BANCO REGIONAL CUYO
ENTRE RIOS	188	TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES (M.U.T.E.D.I.C.)
B.A.	376	CENTRO RETIRADOS DE LA ARMADA NACIONAL DE PROTECCION RECIPROCA MUTUALISTA ORGANIZACIÓN CINCOTTA
C.F.	472	A.M. DEL PERSONAL DEL BBV
C.F.	527	FRANCES
CORDOBA	712	A.M. SOLIDARIA DE ASOCIADOS DEL CLUB DEPORTIVO DEFENSORES DE JUVENTUD
B.A.	1897	A.M.MERCANTIL DE PERGAMINO
Mutuales Vigentes que incumplen con el Regimen informativo de la Res 1418/03-T.O. 2359/19		
C.F.	1	A.ARGENTINA DE PROTECCION MUTUA MARIANO MORENO
C.F.	579	A. M DE EMPLEADOS DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
C.F.	585	CAJA M DE AHORRO Y PRESTAMO PROVIDORA M (CAMUDAP)
C.F.	2151	A. M. 13 DE ENERO MUJETER M DEL PERSONAL DE TRANSPORTE AUTOMOTORES RIACHUELO 24 DE SEPTIEMBRE DE 1928
SANTA FE	727	M. DE LA A DEL MAGISTERIO DE ENSEÑANZA TECNICA (MUTUAMET)
SANTA FE	899	M. ENTRE SOCIOS DE LA A DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LA ZONA NORTE DE ROSARIO
SANTA FE	965	A.M. DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS
SANTA FE	1421	M. DE AFILIADOS Y ADHERENTES DEL SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS
SANTA FE	1807	M. DE ARQUITECTOS DE LA PCIA DE SANTA FE
SANTA FE	1865	M.SOLIDARIA EMPLEADOS DE COMERCIO SANTAFESINAQ
B.A.	1396	M. DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE QUILMES
B.A.	1613	A. M. AMHSI DEL JOCKEY CLUB
MENDOZA	578	M. VITIVINICOLA (MU.VI)
MENDOZA	583	MARIA L.A. DE PERSONAS VINCULADAS AL TRANSPORTE PUBLICO (AMPEVITP)
CORDOBA	563	A. M. DEFENSORES DE BOCA JRS SOC CULTURAL Y MUNICIPAL DE GALVEZ
CORDOBA	908	SPORTIVO RURAL A.M.
NEUQUEN	24	A.M. UNIVERSITARIA COMAHUE
NEUQUEN	101	A.M.TRABAJADORES DEL TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA MPROVINCIA DEL NEUQUEN
LA PAMPA	79	PATAGONIA M.AGUSTIN TOSCO





Contra la medida dispuesta son oponibles los siguientes recursos: REVISIÓN (art. 100 incisos a, b y c, Dto. 1759/72 t.o. 2017 modificado por Dto. 695/24): TREINTA (30) días hábiles administrativos; RECONSIDERACIÓN (art. 84 Dto. N° 1759/72 t.o. 2017 modificado por Dto. 695/24): VEINTE (20) días hábiles administrativos; ACLARATORIA (art. 102 Dto. N° 1759/72 t.o. 2017 modificado por Dto. 695/24): CINCO (5) días hábiles administrativos. Además a opción del interesado podrá articularse el RECURSO DE ALZADA (art. 94 Dto. N° 1759/72 t.o. 2017 modificado por Dto. 695/24): TREINTA (30) días hábiles administrativos, o la acción judicial pertinente. Queda debidamente notificada (Art. 42, Dto. N° 1759/72 t.o. Dto. N° 2017 modificado por Dto. 695/24).

Patricia Beatriz Caris, Responsable, Despacho.

e. 11/11/2024 N° 80214/24 v. 13/11/2024

Fecha de publicación 11/11/2024

